

el volumen del desmonte 20.628,281 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 0,74 pesetas.

Explanación.—20.628,281 m.³ de desmonte á 0,74 pesetas, 15.361,18.—26.281,413 de terraplén ó pedraplén á 0,36 ídem, 9.367,17.—7.269,40 ml. de apertura de caja á 0,21 ídem, 1.517,52.—6.999 íd. de cunetas á 0,13 íd., 943,13 pesetas.—Total, 27.189,00 pesetas.

Obras de fábrica.—Una taguea modelo núm. 1 en 93,86 pesetas.—3 del núm. 4 á 167,55.—Una del núm. 5 en 261,41.—Otra íd., en 279,02.—Otra íd., en 201,61.—Una del número 3 en 261,72.—Una del núm. 4 en 173,25.—Una del núm. 5 en 198,68.—Otra íd. en 263,68.—Otra íd. en 261,89.—Una del núm. 23 en 970,06.—Una alcantarilla modelo núm. 24 en 538,16.—Una del número 38 en 2.479,28.—Un pontón modelo núm. 15 en 8.749,47 pesetas.

Afirmado.—7.269,40 ml. de firme á 4,11 pesetas 30.168,01.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de cunetas, 100 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 400.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 300.—Rectificación y desvío de cauces, 300.—Rampas de servidumbre, 50.—Cercas de heredades, 150.—Malecones, 400.—Guardarruedas, 550.—7 postes kilométricos á 8 pesetas, 56.—Uno miramétrico, 25.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 500.—Por la conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.500 pesetas.

Conservación y acopios.—Por conservar y reparar todas las obras durante el plazo de garantía, 2.544,29 pesetas.—Por el mismo concepto durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 9.039,06.—Por 363 m.³ de piedra machacada, según condiciones, que deberá hallarse acopiada al espirar el plazo total de conservación á 4,32 pesetas, 1.568,16.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	27.189,00
Obras de fábrica.....	15.234,74
Afirmado.....	30.168,10
Obras accesorias.....	5.331,00
Conservación y acopios.....	13.151,51

Total de ejecución material.....	91.074,35
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	13.661,15

PRESUPUESTO DE CONTRATA ... 104.735,50

Materiales.—*Procedencia y distancia media.*—Sillería y losas de tapa, del Puntal de las Fuenteillas, á 5.830 metros.—Mampostería, de Cañavería y la Atalaya, á 3.850 metros.—Hormigón, de los mismos puntos que la anterior y Guijarros, á 3.435 metros.—Afirmado, recogido de los mismos puntos que el hormigón, á 3.282 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 12 de Febrero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 3.^o de la carretera de Alcocer á Tragacete, provincia de Cuenca, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

Lugo.—Carretera de Pacio del Río á Layosa, por Abeleira y Tocivil.—Longitud, 4.385,49 metros.—Presupuesto, 83.597,44 pesetas.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 4.200 pesetas.

La subasta se celebrará el día 28 de Marzo, á la una de la tarde.—Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincias, hasta el día 23 de Marzo, en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,82 pesetas.—De

terraplén, 0,73.—Ml. de caja, 0,44.—Id. de cuneta, 0,20.—M.³ de mampostería en seco, 7,10.—Id. ordinaria común, 11,10.—Id. hidráulica, 21,10.—Concertada común, 23,60.—Id. hidráulica, 28,60.—Id. de rajuela común para bóvedas, 23,60.—Con hidráulica, íd., 28,60.—Losas de tapa, 18,10.—Sillería recta, 61,68.—Aplantillada, 76,68.—Hormigón hidráulico, 28,94.—Ml. de firme, 4,43.—M.³ de madera para cimbras y andamios, 60,00.—Kilogramo de hierro fundido ó forjado, 0,50.—M.³ de piedra machacada para conservación, 4,40.—Conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, 250 pesetas por kilómetro.—Id. durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 290 pesetas por año y kilómetro.—M.³ de talud cubierto de junco, retama ó planta viva, 0,10.—Ml. de seto vivo recortado, de 0,50 × 0,20 mínimo, 0,20.—Pie de árbol plantado, 1,50 pesetas.

Desmonte.—*Volumen, clasificación y precio medio.*—376,75 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,15 pesetas, 56,51.—5.006,83 en tierra dura, á 0,40 íd., 2.002,73.—1.026,91 en terreno de tránsito, á 0,55 íd., 564,80.—1.877,60 en roca floja, á 0,80 íd., 1.502,08.—761,40 en roca dura, á 1,75 íd., 1.332,45.—2.641,32 de productos depositados en caballeros ó indemnización, á 0,27 íd., 713,16.—9.049,49 de refino de taludes, á 0,08 íd., 723,96.—Total, 7.395,69 pesetas, que siendo el volumen del desmonte 9.049,49 m.³, resulta el precio medio de la unidad á 0,82 pesetas.

Presupuesto.—*Explanación.*—9.049,49 m.³ de desmonte, á 0,82 pesetas, 7.420,58.—8.371,82 íd. de terraplén ó pedraplén á 0,73 íd., 6.111,43.—4.385,49 ml. de caja para el firme, á 0,44 íd., 1.929,61.—4.519 íd. de cunetas, á 0,20 ídem, 903,80.—Total, 16.365,42 pesetas.

Obras de fábrica.—6 tagueas modelo núm. 1, á 139,46 pesetas.—2 del mismo modelo con pozo de entrada, á 162,14.—4 del núm. 4, á 196,61.—1 del núm. 6, en 236,90.—2 del núm. 16, á 613,19.—Un pontón sobre el río Angueiros, modelo núm. 41, con una taguea del modelo número 16 entre los muros de acompañamiento del pontón, para un cauce de riego, en 8.081,54.—Un pontón modelo especial de 8 metros de luz sobre el río Mao y una alcantarilla de 2 metros de luz entre los muros de acompañamiento del pontón, para un cauce molinar, en 13.991,85 pesetas.

Afirmado.—4.385,49 ml. de firme completamente terminado, á 4,43 pesetas, 19.427,72.

Obras accesorias.—4 postes kilométricos, á 20 pesetas, 80,00.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 200,00.—Rampas de servidumbre, 600,00.—Empedrados, muretes, zanjas de desagüe, rectificación y desvíos de cauces, 400,00.—Conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.803,20.—Total, 4.083,20 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, 1.095,00 pesetas.—Por la ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 5.080,80.—Por 263 m.³ de piedra machacada, según condiciones, que deberá hallarse acopiada al espirar el plazo total de conservación, á 4,40 íd., 1.157,20.—Total, 7.333,00 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	16.365,42
Obras de fábrica.....	25.484,15
Afirmado.....	19.427,72
Obras accesorias.....	4.083,20
Conservación y acopios.....	7.333,00

Total de ejecución material.....	72.693,49
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	10.903,95

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 83.597,44

Materiales. Clase, procedencia y distancia media.—*Mamposterías.*—Pizarra, de las canteras de la Herrería, Mauredos, Tocivil, San Fiz y Layosa, á 1.237 metros.—*Sillería.*—Gránica de la cantera del Regueiro, á 1.200 metros por ferrocarril y 7.200 por camino ordinario.—*Afirmado.*—Cuarzo, de Calvario, Barreiras, Carcobas, Salgueiriña, Casarellas y tierras de Layosa, á 1.280 metros.

Nota.—Aunque existe canto rodado cerca de la línea, no se ha tenido en cuenta por serlo en exigua cantidad.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados,

extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 12 de Febrero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de tercer orden de Pacio del Río á Layosa, provincia de Lugo, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

Valencia.—Carretera de la de Casas del Campillo á la de Játiva á Alicante.—Trozo 1.^o—Longitud, 4.399 metros.—Presupuesto, 169.670,38 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 8.500 pesetas.

La subasta se celebrará el día 28 de Marzo á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincia hasta el día 23 de Marzo, en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,92 pesetas.—De terraplén, 0,52.—Ml. de caja para el firme, 0,45.—Idem de cuneta, 0,43.—Idem de firme completamente terminado, 3,02.—M.³ de mampostería en seco, 5,10.—Idem ordinaria común, 7,05.—Idem hidráulica, 13,90.—Idem idem debajo del agua, 15,80.—Hormigón hidráulico, 15,00.—Mampostería careada, 9,60.—Fábrica de ladrillo, 28,90.—Sillería recta, 56,42.—Aplantillada, 67,52.—Losas de tapa, 40,32.—Kilogramo de hierro fundido, 0,60.—Idem forjado, 1,00.—Piedra machacada para conservación, 3,06 m.³—Conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, 350 pesetas kilómetro.—Idem en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 300 pesetas por año y kilómetro.

Desmonte, volumen, clasificación y precio medio.—2.792 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,20 pesetas, 558,40. 6.602 en tierra dura, á 0,60 id., 3.997,20.—8.163 en terreno de tránsito, á 0,80 id., 6.530,40.—1.450 en roca floja, á 1,10 id., 1.595,00.—3.167 en roca dura, á 2 id., 6.334,00.—2.200 de productos depositados en caballeros é indemnización, á 0,25 id., 550,00.—17.617 de refino de taludes, á 0,10 id., 1.761,70.—Total, 21.326,70 pesetas.

Presupuesto.—**Explanación.**—22.234 m.³ de desmonte, á 0,92 pesetas, 20.455,28.—26.610 de terraplén ó pedraplén, á 0,53 id., 14.106,48.—4.399 ml. de caja para el firme, á 0,43 id., 1.891,57.—4.177 id. de cunetas, á 0,42 idem, 1.754,34.—Total, 38.207,67.

Obras de fábrica.—**Muros de sostenimiento.**—1.646,936 m.³ de excavación para emplazamiento y cimientos, á 0,92 pesetas, 1.515,18.—4.221,803 de mampostería ordinaria, á 7,05 id., 29.763,71.—200 ml. de pretilas, á 3,03 idem, 726,00.—39 guardarruedas, á 6 id., 234,00.—Dos sifones modelo especial, á 819,39.—Dos tagueas del modelo número 3, á 219,82.—Una del mismo modelo, en 369,29.—Cinco del núm. 4, á 217,78.—Cinco del núm. 5, á 255,28.—Tres del núm. 6, á 306,09.—Tres del mismo modelo, prolongadas, á 394,46.—Una alcantarilla del modelo número 56, en 3.057,19.—Un pontón del modelo núm. 50 sobre el barranco Bosquet, disposición especial, en 6.125,77.—Otro proyecto especial de 7 metros de luz sobre el Barranco de Vadillo, en 5.417,76.—Un puente de fábrica de tres arcos de 10 metros de luz para el paso del río Cánolles, en 29.531,00 pesetas.

Afirmado.—4.399 ml. de firme, á 3,02 pesetas, 13.284,98.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de cunetas, 500,00 pesetas.—Muretes de contención de los desmontes, 1.000,00.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 150,00.—Rectificación y desvío de cauces, 200,00.—Rampas de servidumbre, 1.000,00.—Guardarruedas, 100,00.—Postes kilométricos, 50,00.—Uno indicador, 60,00.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 300,00.—Conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.000,00 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, 1.539,65

pesetas.—Por la de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 5.278,80.—220 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada al expirar el plazo total de conservación, á 3,06 pesetas, 673,20.

Resumen.

	Pesetas
Explanación.....	32.207,67
Obras de fábrica.....	83.195,17
Afirmado.....	13.284,98
Obras accesorias.....	5.360,00
Conservación y acopios.....	7.491,65

Total de ejecución material..... 147.539,47
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 22.130,85

PRESUPUESTO DE CONTRATA... 109.670,32

Materiales.—**Procedencia y distancia media.**—Sillería de las canteras de Ganayet, á 3.217 metros.—Mampostería del cerro de la Atalaya y cantera de Covatellas, á 1.082 metros.—Afirmado de los dos puntos anteriores é inmediaciones del kilómetro 4, á 1.374 metros.—Recebo de los puntos próximos á la línea, á 953 metros.—Ladrillo de la fábrica de Mogente, á 855 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 12 de Febrero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción del trozo 1.^o de la carretera de la de Casas del Campillo á Valencia á la de Játiva á Alicante, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

OBRAS PROVINCIALES

Madrid.—**Diputación provincial.**—Subasta para la concesión de un tranvía movido por fuerza animal, que partiendo de la Carrera de San Jerónimo de esta corte y pasando por la carretera de Hortaleza, termine en Chamartín de la Rosa.

El acto se verificará el día 26 de Marzo á las tres de la tarde en la Diputación provincial de esta corte, en donde se hallan de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y tarifas que han de servir de base á la subasta.

El depósito provisional necesario para optar á la subasta será de 6.635,32 pesetas en metálico ó efectos de la Deuda pública, calculados al tipo señalado por las disposiciones vigentes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de una peseta, acompañando á éstas la cédula personal del proponente y el documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., mayor de edad, vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid y Boletín oficial* de la provincia, así como del proyecto, condiciones, tarifas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la concesión de un tranvía movido por fuerza animal desde la Carrera de San Jerónimo á Chamartín de la Rosa, se comprometo á tomar á su cargo la construcción y explotación de dicho tranvía con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, rebajando en..... tanto por ciento (el tanto en letra) las tarifas aprobadas que sirven de tipo para la subasta, cuyo..... tanto por ciento será el mismo y único para todos los elementos de dicha tarifa.

(Fecha y firma del proponente.)